

DECRETO EXENTO Nº 3.172 /

Retiro, 03 OCT 2018

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) La Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento contenido en el Decreto Supremo Nº250 (Ministerio de Hacienda) del año 2004 y modificaciones posteriores.
- 3) El Decreto Exento Nº4.032, de fecha 14.12.17, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2018
- 4) La Res. Exenta Nº9033/2018, de fecha 08.08.18 que distribuye y dispone la transferencia de recursos a la municipalidad de Retiro para la ejecución del "Plan Nacional de Esterilizaciones Responsabilidad Compartida 2018, Comuna de Retiro", con cargo al Programa Esterilización y Atención Sanitaria de Animales de Compañía año 2018 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- 5) Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública denominado "Plan Nacional de Esterilizaciones Responsabilidad Compartida 2018, Comuna de Retiro" ID Nº4511-11-LE18
- 6) El Decreto Exento Nº2.970, de fecha 10.09.18 que autoriza el llamado a licitación pública, aprueba sus antecedentes, designa comisión de apertura y evaluación de propuestas.
- 7) Los antecedentes presentados por los proponentes que presentaron oferta a la licitación
- 8) El Acta de Apertura Técnica de fecha 24.09.18
- 9) Las aclaraciones solicitadas por la Comisión de Apertura a los proponentes a través del foro inverso y respuestas respectivas

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el Administrador Municipal, Sr. César Larrañaga Gutiérrez, integrante de la Comisión de Apertura Técnica y Evaluación de las Propuestas se encuentra haciendo uso de feriado legal y que su cargo no tiene subrogación.
- 2.- Que, las Bases de licitación en su numeral 22 establece que "en caso de ausencia o impedimento de algunos de los funcionarios, integrará la Comisión el subrogante o aquel funcionario que el Alcalde designe en su reemplazo"

D E C R E T O:

DESÍGNESE, al Director de Obras Municipales o a quien lo subrogue en reemplazo del Administrador Municipal para integrar la Comisión de Apertura Económica de la Propuesta Pública "Plan Nacional de Esterilizaciones Responsabilidad Compartida 2018, Comuna de Retiro" ID Nº4511-11-LE18

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL



RRP/MGC/GBT/mms
DISTRIBUCIÓN
- Secretaría Municipal
- Dideco
- Dom
- SECPLAN (2)
- Carpeta Licitación



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE DE RETIRO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIA DE REFINANCIA
MAY 2010

12 DEC 2010

Handwritten signature in yellow ink



OFICINA DE PARTES
04 DIC 2010
RESPACIO
COMUNA DE RETIRO
I. MUNICIPALIDAD